



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 12/9

DECRETO U. DE C. N° 90 477 /

VISTOS:

La renuncia presentada por doña GLADYS DEL TRANSITO MUNOZ PARRA, a contar desde el 15 de septiembre de 1990, a su cargo de Secretaria D.N. en la Facultad de Ingeniería; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad citada en Nota ADM.ING. 123/90 de fecha 14 de agosto de 1990; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990, y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

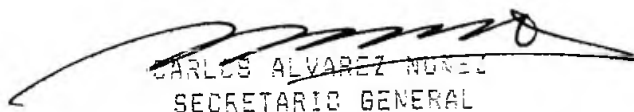
- 1° Acéptase, a contar desde el 15 de septiembre de 1990, la renuncia presentada por doña GLADYS DEL TRANSITO MUNOZ PARRA, al cargo de Secretaria D.N. en la Facultad de Ingeniería.
- 2° El Sr. Decano de la citada Facultad, comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en el presente Decreto

Transcribáse al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; al Sr. Contralor; a las Direcciones de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Agosto 27 de 1990.-


AUGUSTO PARRA MUNOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL


PEF/WPB/GAJ/etv.